

15 de octubre de 2004

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA


Antonio García Padilla


En días recientes, la Universidad ha vuelto a pasar por una coyuntura compleja: como secuela del conflicto laboral en la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, el acceso al Jardín Botánico, a las operaciones del Recinto Universitario de Mayagüez en esos predios y a la Oficina del Presidente de la Universidad, se impidió por cerca de una semana. De otra parte, con relación a un proceso disciplinario surgido en el Recinto de Mayagüez, un grupo de estudiantes forzó la paralización de los trabajos en los Recintos de Río Piedras y de Mayagüez; así como en la Universidad de Puerto Rico en Humacao. En torno a este último asunto, como ustedes saben, personalmente fui impedido de salir del Recinto de Río Piedras, por cerca de una hora, luego de concluida una ceremonia de concesión de grados honorarios en la que participaba.

Los sucesos han generado buena reflexión en importantes sectores de la comunidad. Han tenido, también, eco extramuros. Asambleas de estudiantes en varios recintos han abordado el tema, facultades académicas se han expresado, la prensa ha manifestado editorialmente su sentir. Todo ello es reflejo del vigoroso sentido de identificación de los universitarios con su casa y del aprecio y la estima denodados que siente el país por su Universidad, tanto como de la revaloración y protección de la idea misma de universidad.

La coyuntura, percibo, ha servido para coagular convencimientos, para aclarar nociones que a veces se empañan, para reafirmar propósitos y voluntades sobre temas fundamentales para la institución. La Universidad ha tenido ocasión de insistir en su compromiso con la apertura. La Universidad insiste en mantenerse abierta. Abierta a la discusión; abierta a la crítica, a la crítica más iconoclasta, más heterodoxa. Pero abierta también para adelantar sus propósitos inherentes de creación, investigación y enseñanza.

No hay dilema alguno entre la vocación crítica y pluralista de la Universidad de Puerto Rico y sus responsabilidades hacia el saber y el trabajo. Son compatibles—tienen que serlo—esos dos reclamos. El uno no puede

subordinar ni trabar al otro. En efecto, nuestra disposición de ser cada vez una mejor universidad, nuestra proyección exitosa hacia el futuro, la diferencia entre la Universidad de Puerto Rico y otras universidades públicas que colapsaron en el camino, se ancla en la protección de esa esencial compatibilidad.

Una universidad se crece, aporta a su país, en tanto sus ambientes, prácticas y estilos intramuros, más que reflejar los circundantes, sean mejores que los que ofrece el clima exterior. Ambiente en donde la inspiración y la voluntad de cambio que nos anima, se ponen a escrutinio y no se convierten en imposición; donde las convocatorias a debate abonen al entendimiento de los problemas, en vez de a su más estridente reducción.

Ese es un reto que enfrentamos como universidad. Sé que vamos a enfrentarlo con éxito.

Cordial saludo.

ped